



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023

Siendo las 10:00 horas, del día lunes 20 de febrero de 2023, reunidos a través de la modalidad Virtual – Plataforma Google Meet, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Rector de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, como Secretario General, el Dr. Otoniel Silva Delgado; se reunieron los siguientes miembros de la Asamblea Universitaria: el Vicerrector Académico, Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; los Representantes de Docentes: el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas; la Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales; el Dr. Teófilo Lauracio Ticono; el Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa; el Mgr. Alberto Cristóbal Flores Quispe; y, el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo; el Representante de Graduados, el Sr. Marco Edu Cutipa Arohuanca y, la Representante de Personal Administrativo Indeterminado, Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán.

No asistieron: el Vicerrector de Investigación, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves; y, los Representantes de Docentes: el Dr. Víctor Javier Cornejo Rodríguez, el Dr. Eloy Albert Coaguila Mita, y el Dr. Jesús Manuel Arhui Vargas Machuca.

Actuó como Secretario de Asamblea Universitaria, el Dr. Otoniel Silva Delgado, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

### CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum, se tiene un total de trece (13) asambleístas universitarios, por lo que teniendo en cuenta el Art. 60° del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, que a la letra dice: "La instalación y funcionamiento de la Asamblea Universitaria se hará con el cuórum de Ley. El cuórum es la mitad más uno del total de sus miembros", por tanto no se tiene el quorum reglamentario para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria.

Siendo las 10:15 horas del mismo día, el señor Presidente, suspende la Sesión Extraordinaria de Asamblea Universitaria de la Universidad José Carlos Mariátegui.

### AUTORIDADES

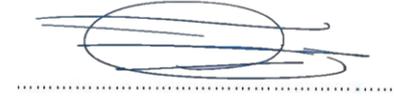
- |    |   |   |
|----|---|---|
| 1. | <br><b>Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez</b><br>Rector | <br><b>Dr. Otoniel Silva Delgado</b><br>Secretario General |
| 2. | <b>Dr. Iván Vladimir Pino Tellería</b><br>Vicerrector Académico   |    |
| 3. | <b>Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta</b><br>Decano de la FCJEP  |    |
| 4. | <b>Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca</b><br>Decano de la FAIA   |   |

5. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza  
Directora de la Escuela de Posgrado



**REPRESENTANTES DE DOCENTES:**

6. Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra



7. Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas



8. Mgr. Daria Beatriz Reymer Morales



9. Mgr. Teófilo Lauracio Ticona



10. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa



11. Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe



12. Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo



**REPRESENTANTE DE GRADUADOS**

13. Sr. Marco Edu Cutipa Arohuanca



**REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO INDETERMINADO**

14. Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán

